



Tripulante español fue hallado muerto en embarcación mercante atracada en puerto de Iquique

La PDI inició diligencias investigativas para establecer las circunstancias del deceso, mientras el cuerpo fue derivado al Servicio Médico Legal para determinar oficialmente la causa de muerte.

Una persona de nacionalidad española fue encontrada fallecida al interior de una embarcación mercante que se mantenía atracada en el puerto, hecho que generó un amplio despliegue de la Policía de Investigaciones y la apertura de diligencias destinadas a esclarecer las circunstancias en que ocurrió el deceso.

De acuerdo con los primeros antecedentes, el hallazgo fue informado a las autoridades, tras lo cual detectives de la PDI concurrieron hasta el lugar para iniciar el procedimiento correspondiente. La investigación quedó orientada a determinar si la muerte se produjo por causas naturales, accidentales o si existen elementos que permitan establecer la eventual intervención de terceros.

Según explicó el subinspector Pablo Velázquez, personal policial especializado se constituyó en el sitio del suceso luego de recibir el aviso del hallazgo al interior del navío. Desde ese momento, se activaron las primeras diligencias investigativas bajo instrucción del Ministerio Público.

En la embarcación, los detectives realizaron el trabajo científico-técnico correspondiente, incluyendo el levantamiento de evidencias, registro del lugar y empadronamiento de testigos. Estas acciones buscan reconstruir las últimas horas de la víctima y establecer con precisión el contexto en que fue encontrado el cuerpo.

De acuerdo con la información preliminar, el fallecido correspondería a un ciudadano

español que formaba parte de la tripulación del mercante. Hasta el momento, no se ha determinado de manera oficial la causa de muerte, por lo que las pericias serán claves para avanzar en el esclarecimiento del caso. El subinspector Velázquez indicó que todos los antecedentes recopilados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, organismo que instruyó las pericias correspondientes para establecer las circunstancias del fallecimiento y definir los pasos investigativos a seguir.

Como parte del procedimiento, el cuerpo fue derivado al Servicio Médico Legal para la autopsia de rigor. Dicho examen permitirá confirmar la causa precisa del deceso y entregar nuevos antecedentes a la

investigación.

El hecho generó atención en el recinto portuario debido a que involucró a un tripulante extranjero al interior de una nave mercante atracada. Por ahora, la investigación se mantiene en desarrollo y será el resultado de las pericias médico-legales y policiales el que permita determinar si existen responsabilidades asociadas o si se trató de una muerte sin intervención de terceros.

Mientras tanto, la PDI continúa recopilando información relevante en coordinación con el Ministerio Público, en una indagatoria que busca entregar claridad sobre un hecho que movilizó a equipos especializados y encendió las alertas al interior del puerto.

